DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-9891
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No 4250159

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: LEONARDO PEÑA TRASLAVIÑA				**SOLICITANTE**
COE	26	**MOVIL**	2	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
FECHA	28 de Octubre de 2016	**HORA**	22:00	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN	Carrera 74 F No. 77 Sur X89201,46 – Y97317,84	**ÁREA DIRECTA**			70 m^2			
BARRIO	Caracoli	**POBLACIÓN ATENDIDA**			4			
UPZ	69 – Ismael Perdomo	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	2	**NIÑOS**	2	
LOCALIDAD	19 – Ciudad Bolívar	**PREDIOS EVALUADOS**			1			
CHIP	N/A	**OFICIO REMISORIO**			CR-25822			

2. TIPO DE EVENTO

Remoción en masa: Leve

ACLARACION

El Instituto Distrital De Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones establecidas, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las viviendas que permita establecer el compromiso de estabilidad y habitabilidad de las mismas; a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

En atención al evento de la referencia, en el cual solicita visita técnica al predio de la Carrera 75A No 76 Sur Barrio Caracolí de la Localidad de Ciudad Bolívar, me permito informarle que según

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

verificación realizada la nomenclatura suministrada para la atención del evento no corresponde al predio afectado, razón por la cual se consulta la base cartográfica de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD y se pudo establecer que los predios evaluados no posee una dirección catastral, el predio No 1 corresponde a la Carrera 74 F No. 77 Sur (Manzana 77 Lote 5) y el predio No 2 a las coordenadas aproximadas X89201,46 – Y97317,84, (Tomado de Geoportal), Barrio Caracolí de la Localidad de Ciudad Bolívar; coordenadas con las que se identificara en el presente documento el predio evaluado.

3. ANTECEDENTES:

El 23 de junio de 1999, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER emitió el Concepto Técnico No. CT-3260 en el cual se recomendó, entre otros aspectos, no legalizar las zonas ubicadas en áreas de amenaza y riesgo alto por fenómenos de remoción en masa, así como incluir en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable los predios identificados en alto riesgo por dichos fenómenos y definir el nivel de prioridad.

Dada la modificación de las condiciones del sector respecto a las identificadas en el CT-3260, a causa de la falta de obras de infraestructura y las intervenciones antrópicas antitécnicas, el IDIGER emitió el 8 de junio de 2006, el Concepto Técnico No. CT-4426. Como insumo para elaborar el Concepto Técnico No. CT-4426, el IDIGER realizó el censo técnico con el fin de obtener el inventario de viviendas construidas, viviendas habitadas, lotes en construcción y lotes vacíos a fin de determinar las familias a incluir en el programa reasentamiento de familias localizadas en alto riesgo no mitigable.

Teniendo en cuenta que las condiciones que permitieron definir la zonificación de amenaza y riesgo del Concepto Técnico CT-4426, no se habían modificado, el IDIGER conservó la información temática e incorporó algunos antecedentes adicionales para emitir el Concepto Técnico CT-4862 del 13 de junio de 2007, con el fin de ajustar la cartografía entregada a el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER por la Secretaría Distrital de Planeación, con la delimitación de zonas de amenaza y riesgo por fenómenos de remoción en masa. Teniendo en cuenta las modificaciones que se realizaron de los conceptos técnicos el Barrio Caracolí, fue legalizado mediante el Acto Administrativo № 0843 del 24 de octubre de 2007 expedido por la Secretaría Distrital de Planeación.

De acuerdo con el Concepto Técnico CT-4862 el predio ubicado en la Carrera 74 A No.76 A - 39 Sur, corresponde al Lote 05 de la Manzana 77 y presenta una condición

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

de Amenaza Alta por Fenómenos de remoción en Masa. El Concepto Técnico recomienda para los predios de esta manzana, no urbanizar y destinar toda la zona como suelo de protección por riesgo.

Los predios en comento no fueron catalogados en condición de riesgo, dado que en el momento de la emisión del Concepto Técnico CT-4862, al parecer no se encontraba edificado. Sin embargo a los predios que se localizan alrededor del predio de la Carrera 74 A No.76 Sur, se le asignó una condición de Alto Riesgo No Mitigable por fenómenos de remoción en masa.



Figura 1. *Localización y condición de amenaza de los Predios de la Carrera 74 F No. 77 Sur (Manzana 77 Lote 5) y el predio de coordenadas aproximadas X89201,46 – Y97317,84 Barrio Caracolí Localidad de Ciudad Bolívar. Tomado del CT- 4862.*

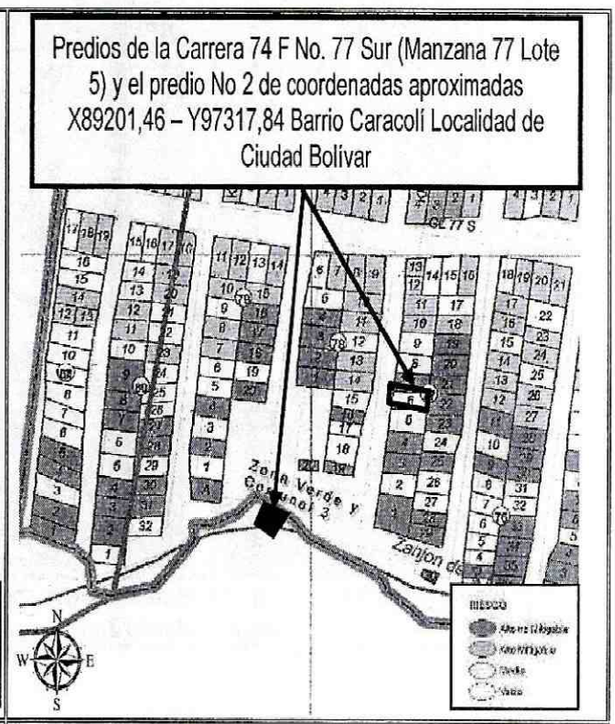


Figura 2. *A los Predios de la Carrera 74 F No. 77 Sur (Manzana 77 Lote 5) y el predio de coordenadas aproximadas X89201,46 – Y97317,84 no se le determino condición de riesgo.*

El predio No 2 coordenadas aproximadas X89201,46 – Y97317,84 Barrio Caracolí de la Localidad de Ciudad Bolívar, se encuentra por fuera del polígono de establecido en el concepto técnico CT-4862 posiblemente debido a que es una nueva ocupación, sin embargo se encuentra en la Zona de Manejo y protección Ambiental ZMPA de la Quebrada El Zanjón de la Muralla.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

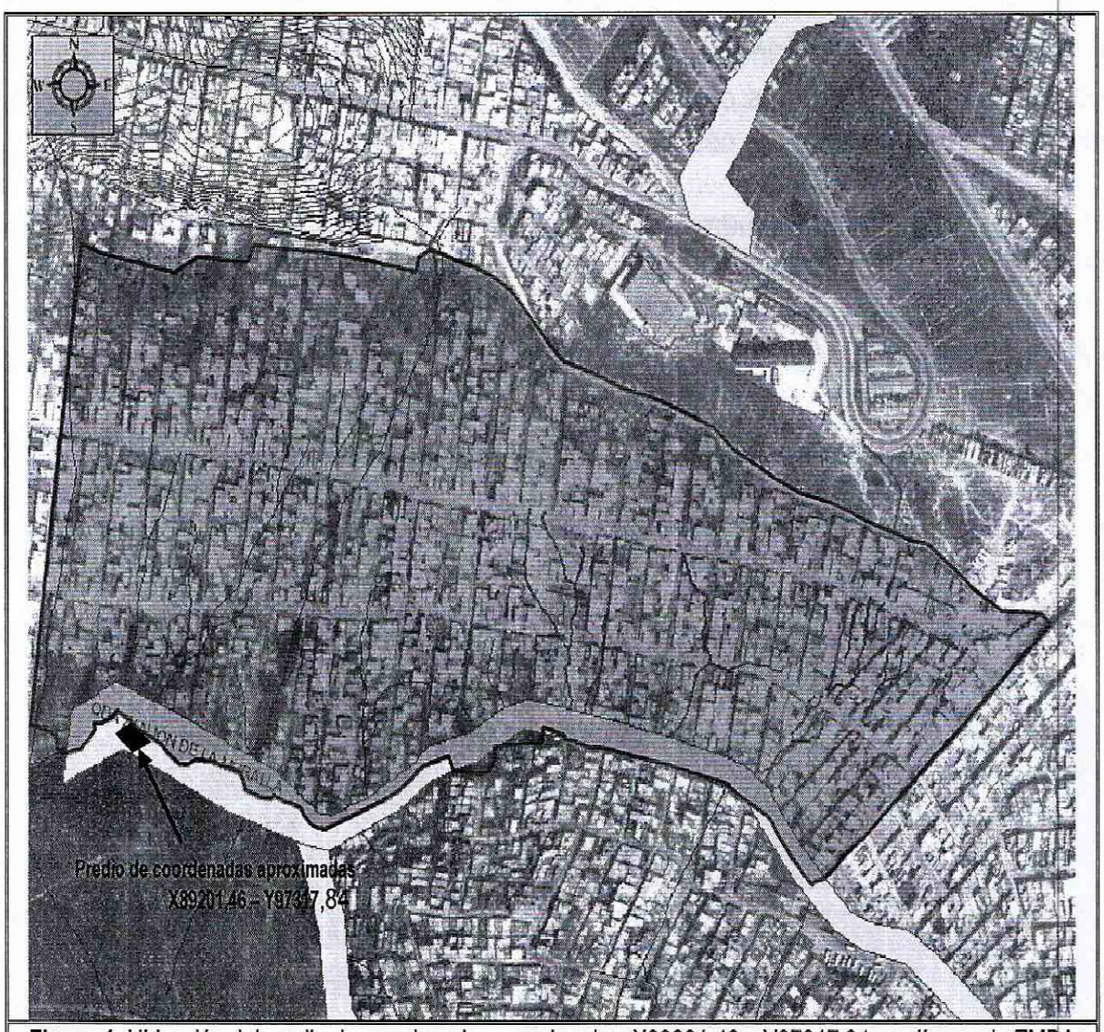


Figura 1. Ubicación del predio de coordenadas aproximadas X89201,46 – Y97317,84 y polígono de ZMPA de la Quebrada Zanjón de la muralla (Tomado de Geoportal)

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención al evento de la referencia, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día Veintiocho (28) de Octubre de 2015 al sector donde se localizan los predios de la Carrera 74 F No. 77 Sur (Manzana 77 Lote 5) y el predio No 2 a las coordenadas aproximadas X89201,46 – Y97317,84, en el Barrio Caracolí de la Localidad Ciudad Bolívar. Las viviendas del sector se ubican en la parte media de una ladera de pendiente entre moderada y alta, dadas las condiciones topográficas del sector las viviendas fueron acomodadas al terreno mediante la realización de taludes de corte y/o relleno de una manera anti técnica; taludes donde no se identifican medidas para el manejo de aguas de escorrentía superficial y sub superficial. Las viviendas en el sector corresponden a construcciones de uno (1) y dos (02) niveles construidas en mampostería simple y material de

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

recuperación, con cubiertas livianas en tejas de asbesto cemento y/o zinc; viviendas que en términos generales presentan deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre; pero en las que no se identifican afectaciones que indiquen compromiso en la estabilidad estructural y habitabilidad en el corto plazo. Las vías de acceso se encuentran en terreno natural sin medidas para el manejo de las aguas de escorrentía superficial, razón por la cual se evidencian procesos erosivos en la misma; el sector cuenta con la disponibilidad de algunos servicios públicos.

En el predio de la Carrera 74 F No. 77 Sur (Manzana 77 Lote 5), se emplazan una vivienda de un (01) nivel, construida en material de recuperación, con cubierta liviana en láminas de zinc soportada por un entramado en madera que descansa sobre los elementos de cerramiento perimetral de la misma. En el costado occidental se evidencia un talud de corte de 70° de pendiente, aproximadamente 1,70m de altura y 6 m de longitud; en la parte intermedia se observa un bloque expuesto y desprendimiento leve de terreno de cobertura vegetal.

En el predio de coordenadas aproximadas X89201,46 – Y97317,84, se emplaza una vivienda de un (01) nivel, construida en material de recuperación, con cubierta liviana en láminas de zinc soportada por un entramado en madera que descansa sobre los elementos de cerramiento perimetral de la misma, soportada por palafitos sobre el terreno natural, donde se evidencian procesos erosivos que hacen que la vivienda se encuentre vulnerable a cualquier tipo de proceso de remoción en masa.

Dentro de las posibles causas de las afectaciones evidenciadas se puede mencionar la falta de medidas de protección y/o estabilización de los taludes de corte y de relleno implementados en los sectores donde se presentan los desprendimientos, las deficiencias constructivas asociadas al tipo y materiales de la construcción, situación que no se puede precisar mediante la inspección visual.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto No. 1. Vista general predio de la Carrera 74 F No. 77 Sur (Manzana 77 Lote 5).

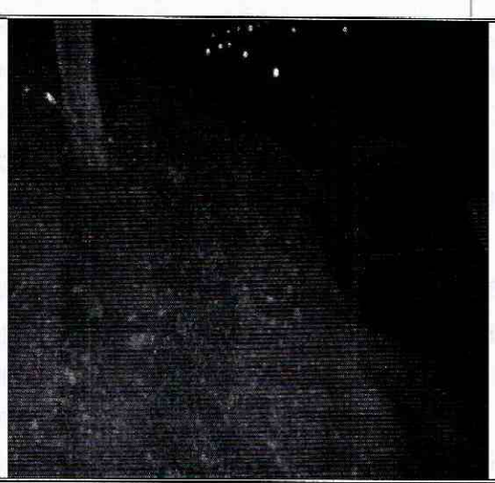


Foto No. 2. Vista superior del talud de corte occidental del predio de la Carrera 74 F No. 77 Sur

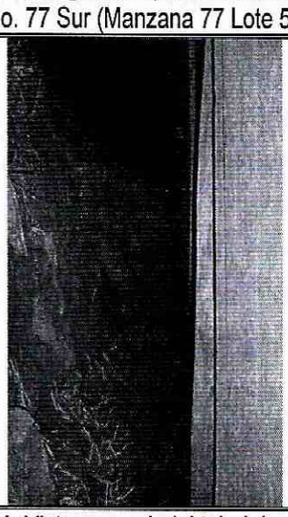


Foto No. 1. Vista general del talud de corte y del bloque expuesto al costado occidental del predio de la Carrera 74 F No. 77 Sur (Manzana 77 Lote 5).

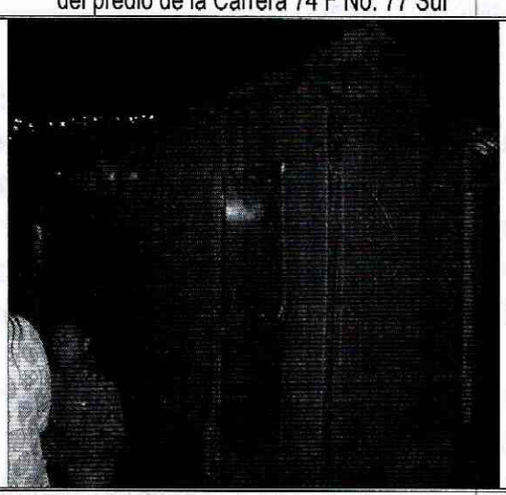
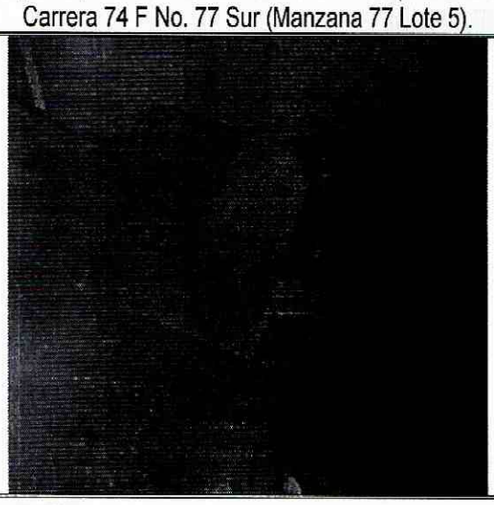


Foto No. 2. Vista general del predio de coordenadas aproximadas X89201,46 – Y97317,84



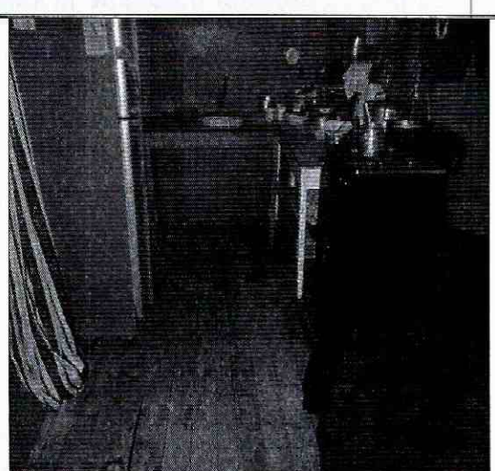


Foto No. 1. Vista posterior del predio de coordenadas aproximadas X89201,46 – Y97317,84	Foto No. 2. Vista interior del predio de coordenadas aproximadas X89201,46 – Y97317,84

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Desprendimiento del bloque expuesto y del material que conforma el talud de corte ubicado en el costado occidental de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 74 F No. 77 Sur (Manzana 77 Lote 5) del barrio Caracolí de la localidad de Ciudad Bolívar

- Deterioro progresivo de los materiales propios de la construcción de no realizar labores de mantenimiento preventivo de la estructura de los predios de la Carrera 74 F No. 77 Sur (Manzana 77 Lote 5) y el predio de coordenadas aproximadas X89201,46 – Y97317,84, del barrio Caracolí de la localidad de Ciudad Bolívar.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad de las viviendas ubicada en el predio de la Carrera 74 A No. 76 A - 39 Sur, en el Barrio Caracolí de la Localidad Ciudad Bolívar.

- Solicitud de evacuación temporal y preventiva de las viviendas emplazadas en los predios de la Carrera 74 F No. 77 Sur (Manzana 77 Lote 5) y el predio de coordenadas aproximadas X89201,46 – Y97317,84, del barrio Caracolí de la localidad de Ciudad Bolívar.

Tabla No. 1. Predios con Evacuación Localidad de Ciudad Bolívar.

RESPONSABLE	CEDULA	DIRECCIÓN ACTA	DIRECCIÓN UAECD	ACTA
Omar Andrés Medina	1109841938	Carrera 74 F No. 77 Sur (Manzana 77 Lote 5)	N/D	0106
Doris Moreno Sánchez	1075242379	X89201,46 – Y97317,84	N/D	0107

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de las viviendas emplazadas en los predios de la Carrera 74 F No. 77 Sur (Manzana 77 Lote 5) y el predio de coordenadas aproximadas X89201,46 – Y97317,84, del barrio Caracolí de la localidad de Ciudad Bolívar,

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

se encuentran comprometidas en la actualidad por las deficiencias constructivas identificadas en las mismas y por los procesos erosivos evidenciados en el sector.

9. ADVERTENCIAS

- En caso de adelantar cualquier intervención en el predio evaluado en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- Me permito recordar que es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio ubicado en la Carrera 74 F No. 77 Sur (Manzana 77 Lote 5) y el predio No 2 a las coordenadas aproximadas X89201,46 – Y97317,84, del barrio Caracolí de la localidad de Ciudad Bolívar, corresponde a la información suministrada en campo. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

10. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los responsables los predios de la Carrera 74 F No. 77 Sur (Manzana 77 Lote 5) y el predio No 2 a las coordenadas aproximadas X89201,46 – Y97317,84,

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

del barrio Caracolí de la localidad de Ciudad Bolívar, dirigirse a las entidades encargadas de promover la construcción y adquisición de vivienda de interés social, con el ánimo de garantizar el acceso a una vivienda y habitad digno. En el Distrito Capital las entidades encargadas son la Secretaría Distrital del Hábitat, localizada en la Carrera 13 No. 52 - 25, Línea de Atención al Ciudadano: 3581600 – Ext. 1006 – 1007 – 1008 -1009, Fax: 2122830 y METROVIVIENDA, localizada en la Calle 52 No. 13 – 64 pisos 7, 8 y 9, teléfono 359 9494 y a la línea 195.

- Se recomienda a los responsables de las viviendas evaluadas en el presente informe, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de las viviendas y del terreno en general e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen de manera significativa la estabilidad de la misma.

- Se recomienda a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y la Secretaria Distrital de Hábitat, desde sus competencias, realizar el control urbanístico en el sector evaluado en el presente informe, con el ánimo de evitar futuras ocupaciones en los sectores que fueron recomendados por los conceptos técnicos como suelos de protección por riesgo.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: LEONARDO PEÑA Nombre: LEONARDO PEÑA TRASLAVIÑA Profesión: INGENIERO CIVIL MP: 25202-254794 CND
CONTRATISTA
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co